

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

## EL COMETA 1947, HA SIDO OBSERVADO A UNOS TREINTA Y DOS MILLONES DE KILOMETROS DE LA TIERRA

Ciudad del Cabo. — El Cometa 1947 ha sido visto el 10 de Diciembre, en Africa del Sur. Se halla a una distancia de la Tierra de unos treinta y dos millones de kilómetros, ha manifestado el Dr. J. Jacksin, astrónomo, añadiendo que posiblemente regresará al sistema solar y quizá pueda ser visto de nuevo desde la Tierra, pero en fecha indeterminada. (Efe).

## Consejo de ministros bajo la Presidencia del Jefe del Estado

### DE DESTINAN 1.692,000 PESETAS PARA LA RECONSTRUCCION DE TEMPLOS PARROQUIALES

### SE APRUEBA EL ESTATUTO GENERAL DE PROCURADORES DE TRIBUNALES

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.** — Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

**ASUNTOS EXTERIORES.** — Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

**GOBERNACION.** — Decretos por los que se aprueban las

obras de continuación del edificio, destinado al Gobierno civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

**EJERCITO.** — Expedientes de trámite.

**MARINA.** — Expedientes de trámite.

**AIRE.** — Expedientes de trámite.

**JUSTICIA.** — Decreto-ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 22 de julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto general de Procuradores de Tribunales.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

**HACIENDA.** — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de utilidades.

Decreto-ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testamentaria de don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y trámite.

Decretos de persona.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.** — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad,

## COLECTA PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA NAVIDAD DEL NECESITADO

El domingo, día 21, un grupo de señoras pertenecientes a la Acción Católica, unidas a las de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, postularán por las calles, al igual que en años anteriores, y cuya recaudación irá dedicada a la suscripción en favor de la Navidad del Necesitado. Habrá establecidas mesas peditorias: Primera, Plaza Mayor, puerta del Ayuntamiento. Segunda, calle de Zamora (farmacia Delgado). Tercera, calle del Generalísimo (Teatro Liceo). Cuarta, calle de la Rúa, casa número 12. Quinta, Gran Hotel.

Estas mesas están atendidas y presididas por prestigiosas damas salmantinas.

## NUEVAS IDEAS SOBRE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Una de las grandes figuras de nuestra técnica arquitectónica acaba de regresar a España después de un viaje por diversos países de Europa y de América, en los cuales ha visitado cuanto había de nuevo y de interesante en cuestión de construcción de viviendas.

Viene pleno de ideas esta gran figura, pero viene también convencido de que en España se construye bien, acaso demasiado bien.

De una manera especial viene impresionado de las novedades que ofrece ahora el mundo en cuanto a la construcción de ciudades satélites, ciudades cercanas a las grandes capitales, pero donde la vida se desahoga mucho más tranquila en las horas de descanso, permitiendo por su cercanía que sea una realidad la consecución del deseo de no estar alejado del centro de trabajo pero alajar la zona de vivienda del ajeteo nervioso y ruidoso de la ciudad de los negocios, del trabajo y, a la vez, del placer.

Paréceme que en estas ciudades satélites se han producido muchas novedades en cuanto afecta a la confortabilidad de la casa. Hay que ir pensando en que pasaron de moda las viviendas grandes, incluso cuando se construye la vivienda campestre o de estas pequeñas ciudades satélites.

Hay que ir, esa es la tendencia internacional, a la casa pequeña. Recogida, confortable. Pero dotada de las máximas comodidades aun dentro de su pequeñez.

El problema que parece se plantea más prepotentemente es el que tiene relación con el servicio doméstico. En todos los países del mundo el servicio — como dicen las señoras — se está poniendo imposible.

Esta gran figura de la arquitectura nos decía el día pasado, que tenía dentro del magín la gran idea. La idea de construir y que dotar la casa de tal manera, que no fuera necesaria más que una criada. Nos pareció la ilusión o demasiado técnica o demasiado benévola. Ha prometido este arquitecto mostrar en la realidad, mediante la construcción de cuatro chalets modelos en una ciudad satélite que se está construyendo casi a las puertas de Madrid, la eficiencia de esas ideas modernas.

Suponemos que de lo que se trata, es de dotar a la vivienda de las últimas novedades, que son muchas y muy curiosas de utilizar en el hogar. El agua caliente y fría servida por sumistros automáticos. Los sistemas de refrigeración por aire. La dotación de maquinaria eléctrica para la limpieza. Y, no solamente de suelos y paredes, sino también de la vajilla, por medio de las máquinas y todo de fregar, de la ropa por medio de las máquinas lavadoras. Todo de ello trae de la mano una transformación poco menos que total de los sistemas de trabajo en el hogar. Pero a la vez, pone a la moderna técnica al servicio del ama de casa, evitando a tener que darla con la carabela de mano de obra auxiliar para las labores del menaje. Y no damos que dándose a un botón, todas las labores quedan hechas. Pero si mediante la electricidad, el aire comprimido, el agua caliente, muchos servicios que ahora son de carga luego se convierten en un entretenimiento de fácil y rápida realización.

## En SALAMANCA

se juega cerca de cuatro millones de pesetas en el sorteo de la Lotería de Navidad.

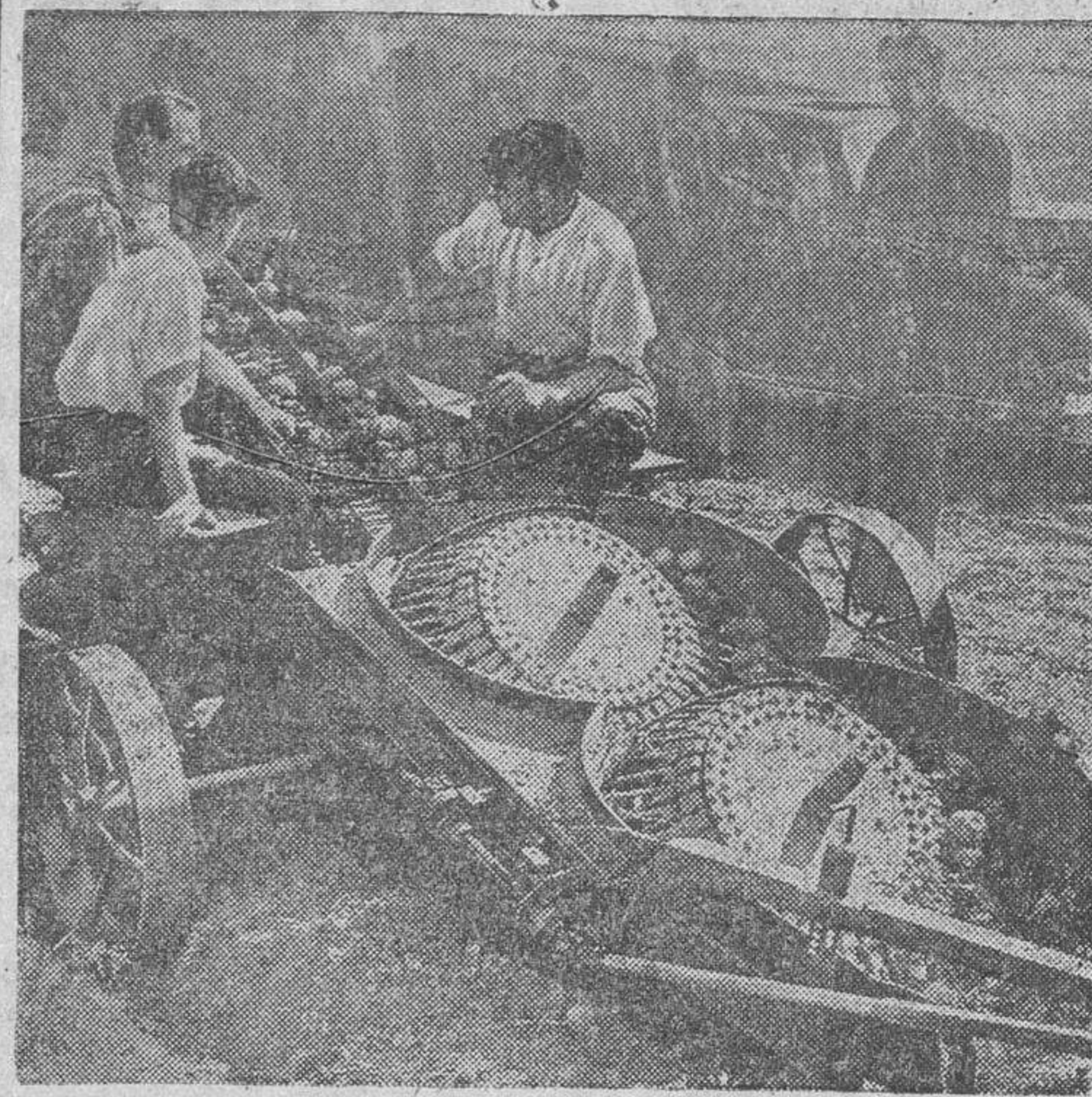
REPORTAJE EN 4.ª PAGINA

## INSTRUCCION CULINARIA



En el centro militar de entrenamiento de Aldershot existen clases de instrucción culinaria. Estos tres muchachos son verdaderos soldados y después de tres años de instrucción serán unos excelentes cocineros

## LA MECANICA EN LA AGRICULTURA



Este es el parecer complicado aparato que la fotografía reproduce es nada más que una máquina que saca las patatas de la tierra e inmediatamente, aplicando otro dispositivo, las selecciona cuidadosamente y las mete en los sacos, con lo que la operación de recolección y empaque queda completa.

## Mensaje de Truman al Congreso sobre el Plan Marshall

### SE INVERTIRAN DIECISIETE MIL MILLONES DE DOLARES EN UN PLAZO DE CUATRO AÑOS Y TRES MESES

### Este Plan asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial

Washington. — El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano, en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por plan Marshall. La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares.

El presidente dijo que este plan asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo o, de lo contrario, exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus procedimientos democráticos.

Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos. Calculó en su mensaje que harán falta sesenta mil ochocientos millones para los quince primeros meses del programa, que terminan en junio de 1949, y que los recursos alemanes son vitales para la reconstrucción europea.

Anunció que el ejército norteamericano pedirá en breve otros ochocientos veintidós millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas angloamericanas. Pidió que los créditos propiamente di-

chos sean votados año por año y señaló que el coste del programa será solamente el 5 por 100 del coste de la guerra para los Estados Unidos y menos del 3 por 100 de los ingresos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Truman pronunció su mensaje en la última de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado, y en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses de 1948. El presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que han dividido el plan Marshall.

Cierta número de Gobiernos de la Europa oriental — declaró — que fueron invitados a participar en el labor de la conferencia económica de París prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e indudablemente prolongará sus propias dificultades económicas.

Mas esto no deberá impedir la restauración del comercio entre la Europa oriental y la occidental, ya que ambas regiones necesitan una de la otra.

Se refirió seguidamente al plan propiamente dicho, y dijo que la ayuda deberá ser parte en donativos y parte en empréstitos con un criterio basado en la capacidad de restitución de cada país. A medida que avance el programa — dijo — el financiamiento privado de compañías un papel cada vez más importante.

Agregó que aunque el plan exige cierta abnegación por parte del pueblo de los Estados Unidos, está muy bien dentro de la capacidad del mismo. El coste — insistió — es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del mundo y hacia la realización de la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro.

Truman añadió: No debemos cerrar los ojos ante el hecho de

que los comunistas han anunciado su resuelta oposición a todo esfuerzo para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Indudablemente, se registrarán nuevas investigaciones a la luz, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de proveer el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria.

Pero el pronto renacimiento confianza y el optimismo, la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea.

Finalmente, el presidente pidió al Congreso que emplace inmediatamente a estudiar el plan después de reanudar sus sesiones en enero, y que termine para el primero de abril de 1948 como máximo. (Efe.)

## Aranha, candidato al Premio Nóbel

Washington. — La Federación Interamericana de Mujeres ha dado su apoyo a la candidatura de Oswaldo Aranha, para el Premio Nóbel de la Paz de 1948. Dicha fundación cuenta con más de treinta y cinco destacadas organizaciones femeninas, de dieciocho países americanos. (Efe.)

## EL GENERAL DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO LLEGA A ESPAÑA

### El día 26 inaugurará, en Salamanca, en el convento de San Esteban, la Facultad de Teología

### Asistirán los provinciales de España, los reyes de estudios y representaciones de todos los Centros docentes de los PP. Dominicos

El reverendísimo padre Manuel Suárez, general de la Orden de Santo Domingo, acaba de llegar a España. En febrero de este mismo año estuvo en Madrid a su paso para las naciones hispanoamericanas en las que visitó de inmediato las muchas Casas de su Orden, llevando al propio tiempo a los españoles en ellas residentes la verdad sobre la Patria en infinidad de conferencias que pronunció.

Ahora vuelve a España con el fin inmediato de inaugurar en Salamanca la Facultad de Teología. La Santa Sede, aspta a lo que en Teología significa Santo Tomás y sus hermanos de hábito y a lo que representan en la historia de las sagradas ciencias Salamanca y su gran cenobio de San Esteban, ha querido conceder a este histórico convento el privilegio de poseer una Facultad de Teología con todas las prerrogativas que consigo lleva. Para inaugurarla el día 26, fiesta precisamente de San Esteban, y para dar al acto gran solemnidad, ha querido la Congregación de Estudios que asista personalmente el general dominicano, rodeado de los provinciales de España, de los reyes de estudios y de las representaciones respectivas de los diversos Centros docentes que en España tiene la Orden de Santo Domingo.

Una vez cumplido este grato deber en Salamanca, marchará el reverendísimo padre Suárez a visitar la Orden en Portugal, y el 12 de enero tomará el avión en Lisboa con rumbo a América. Allí se propone visitar los centros vitales que tiene la Orden Dominicana en Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

## Los profesores de las Facultades de Medicina serán incorporados al Seguro de Enfermedad

## Ampliación del Consejo facilitada por el ministro de Educación

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó el decreto por el que se aprueba el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia.

Entre sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas, merecía destacar el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumben realizar en las zonas regables, mediante obras auxiliares por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional, ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la categoría que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el

## TU DEBER

como salmantino y como cristiano, te obliga a contribuir, sin regateos, a la

## SUSCRIPCION PRO-NAVIDAD DEL NECESITADO

## Junta Rectora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1947

	Pesetas
Suma anterior.....	55.007,73
<b>EN EL BANCO MATIAS BLANCO COBALEDA</b>	
Don Eleuterio Cobo Sánchez.....	50,00
<b>EN EL GOBIERNO CIVIL</b>	
Don Francisco Jiménez Silva.....	25,00
Doña Asunción Sánchez Saquino y Hermanos.....	200,00
Don Antonio Ortiz Torres.....	5,00
Don Fernando Martín Fernández y señora.....	25,00
Fernandito, Mari-Pil y J. Antonio Martín González	15,00
Señora viuda de don César Real.....	100,00
Don Manuel Prieto Briones.....	25,00
Don Siro Gay.....	150,00
Delegado provincial de Enseñanza Primaria.....	25,00
Doña Irene Oliva.....	50,00
Personal de la Caja de Compensación de Almacénistas	119,75
Fotografía Almaraz.....	100,00
Don Martín A. Maraz Manzano.....	10,00
D. A. y J. Beteré, «Somnieres Numancia».....	250,00
Señora hija de don Jacobo Juanes.....	50,00
Doña Branda Romero e hijos.....	100,00
Suma y sigue.....	57.307,53

Salamanca, 19 de diciembre de 1947.

(Continúa en tercera plana)



# La Ciudad

HACE 50 AÑOS  
Noticias de otra guerra  
20 diciembre de 1897

Hace mucho tiempo que no se anunciaba una crisis política cuando en estos días de 1897 el rumor surgió tan repentino como extenso. Claro es que entonces, hasta después de solucionada no solía averiguarse periódicamente por qué se había producido. Las noticias venían en telegramas tan escuetos, que pese a la "chinchazón" sufrida al llegar, no podían detallar nada, hasta que llegaba la suplementaria «Carta de Madrid» tras o cuatro días después.

El asunto de la Diputación, el Ayuntamiento y la Audiencia, sobre instalación de sus respectivos dependientes, según la extensión del día y en las sesiones municipal y provincial de esta día, volvió a tratarse ampliamente del mismo, aunque sin consecuciones de solución.

Por la misma razón de los pocos y escasos telegramas, tampoco nos habíamos enterado hasta ahora que a más de las guías cubanas y filipinas, existía otra importante. El telegrama a que nos referimos, daba cuenta de la ocupación del puerto de Khabovka, en China, como consecuencia de un desembarco efectuado a tiro limpio.

DESDE AÑOS DESPUÉS

Un número extraordinario de fin de año publicó la conocida revista «La Rueda Terrenal», y en él se publicaban, de entre las líneas artísticas de la literatura y unas poesías de Gabriel y Galán.

La sociedad aficionada al teatro, encargaba varias obras que representaría en breve, de los notables de las actividades inimitables, y en uno de ellas interpondría un coro de niñas, a las que enseñaba en aquellos días el maestro Goyenchea.

Lo demás local, era bien notorio, como correspondía a la época de vacaciones, monotonía rota tan sólo por el incendio de una carbonería.

En cambio en Portugal, las cosas estaban de otro modo. Don Luis había sido derrotado por el rey don Carlos, su padre, y la escasez de noticias daba lugar a rumores bien diversos y en muchos casos, desproporcionadamente ciertos, por cuanto representaban de violentos y desordenados GES.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

En este día se entregan a la Agencia de Recaudación de este Excmo. Ayuntamiento, para su recaudación por vía de apremio, los recibos que acreditan ciertos contribuyentes por los arbitrios siguientes:

Recibo de Aguas del mes de agosto de 1947.

Multas del año 1947. Segunda relación que comienza con el número 433 y termina en el número 1348.

Multas del año 1946. Expediente número 1336.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores que figuran en descubierto en las respectivas relaciones, los cuales pueden satisfacer sus deudas con el recargo reducido al diez por ciento, desde el día de hoy al 26 del actual mes, ambos inclusive, o al treinta y tres por ciento, si no lo hacen en el plazo de diez días, a tenor de lo establecido en los artículos 67 y 80 del Estatuto de Recaudación. Salamanca, 17 de diciembre de 1947.—El alcalde.

Excma. Alhaldía, a las 11.30 horas, en el salón de sesiones, para el día 20 de diciembre de 1947. "AVE SANIL"

ULTRAMARINOS ELEUTERIO  
POZO AMARILLO 2 TELEFONO 1372  
NAVIDAD 1947  
Mazapanes de Toledo  
LOS MEJORES  
Gran surtido en cosas de lujo para regalos  
Vinos y licores de todas marcas.

## Nuevas colecciones de cupones para el primer semestre de 1948

El día 29 de los corrientes entran en vigor las nuevas colecciones de cupones para el primer semestre de 1948, estando obligados los titulares a:

RECOGIDA.—Las recogerán en los establecimientos donde se encuentren inscritos desde el 15 al 27 del mes actual. Todo aquel que no la recoja será dado de baja.

PRECIO.—1,50 pesetas las de primera, 1,20 pesetas las de segunda y 0,75 pesetas las de tercera e infantiles.

RESERVA DE DATOS.—Inmediatamente de recibirlas consignarán en la parte interior de la cubierta su nombre, apellidos, domicilio y firma del titular, exigiendo que los establecimientos anoten el sello en el que conste su número, el del cliente y número de la tarjeta.

Por otra parte, los titulares anotarán en el «Registro de cupones» de la Tarjeta la serie y número de los cupones que reciban. INSCRIPCIÓN.—Como los establecimientos las entregarán debidamente inscritas, deberán proceder inmediatamente a su inscripción en las panaderías donde figuren como clientes.

En las taboñas, además de la nueva colección en las condiciones antes expuestas, presentarán la actual y Tarjeta de abastecimientos. Las panaderías realizarán las anotaciones y registros oportunos y las devolverán a los interesados.

El plazo para inscribirse en las panaderías termina el día 28.

CARACTERÍSTICAS.—Las de primera tienen la impresión azul; las de segunda, roja, y las de tercera e infantiles, negra. Tienen cupones de pan diarios hasta el 4 de julio y veintiseis semanas de cupones para aceite, azúcar, legumbres, patatas, pasta para sopa, café y chocolate. Van, además, provistas de novena y seis cupones «Varios».

Con este motivo recordamos a los RESERVISTAS de TRINCO, LEGUMBRAS, PATATAS y ACEITE LA OBLIGACION que tienen el no haber hecho anteriormente de solicitar las autorizaciones de reserva previstas, ya que las nuevas colecciones han de recibirlas organizadas y selladas convenientemente.

Salamanca 13 de diciembre de 1947.—El gobernador civil, delegado provincial, DIEGO SALAS POMBO.

## Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, filial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Se anuncia la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas: Tres de profesores y tres de auxiliares de las enseñanzas de DIBUJO LINEAL, DIBUJO ARTISTICO y PINTURA. Una de oficial administrativo. Dos de ordenanzas y una de conserje.

Las bases de cada concurso-oposición se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, Espoz y Mina, 11.

Salamanca 11 de diciembre de 1947.

## El día en la Audiencia

### ROBO DE METALICO EN ESTA CIUDAD

Los procesados, Bernabé Marcos Rodríguez y Angel López Velasco, ambos empleados en «La Gaceta Regional», decidieron, en la noche bucaada de propósito del 29 de julio de 1946, apoderarse del dinero que en la Administración de tal entidad hubiera, perteneciendo por una puerta que previamente había sido forzada por el Angel, y una vez dentro volaron varios cajones, apoderándose de diversas cantidades de dinero y de la llave de la caja de caudales, abriendo esta así como una cajita cerrada, vaciada en diez pesetas, que contenían unas 5.000 pesetas. Cometiéndose los hechos, los procesados prendieron fuego al despacho y a otras dependencias, dándose a la fuga. El total del dinero sustraído asciende a la suma de pesetas 20.581,57.

El procesado Angel López escondió la caja que tenía unas 5.000 pesetas, en las inmediaciones del río, do de fue hallada por la joven Eladia López, ignorando el contenido que le entregó a su madre, la procesada Ana Manuela Zapata, quien se apoderó de la cantidad que contenía, adquiriendo efectos que han sido recuperados, por valor de 2.320,85 pesetas, habiéndose recuperado también en su poder 100 pesetas en dinero y la caja.

En poder de los procesados fué recuperada la suma de pesetas 14.500,40.

El fiscal, señor Sanz Tablares, acusó en definitiva a Bernabé y Angel como autores de un delito complejo de robo e incendio, con las circunstancias agravantes de abuso de confianza y nocturnidad, y a la procesada Ana Manuela como autora de un delito de hurto, solicitando para Bernabé Marcos y Angel López la pena de doce años de presidio mayor a cada uno de ellos, y para Ana Manuela la de tres meses de arresto mayor, anárquicas y costas.

El letrado señor Solís, encar-

gado de la defensa de Bernabé Marcos y Ana Manuela, después de exponer los hechos y analizar la prueba, llegó a la conclusión de que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, y en este sentido interpuso el Tribunal dictando sentencia absolutoria en su favor.

En cuanto a la procesada Ana Manuela, se mostró conforme con la pena solicitada por el señor fiscal.

La defensa de Angel López, a cargo del letrado señor Escobar, sostuvo que en favor del procesado concurrían y eran de apreciar las circunstancias atenuantes de error mental y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, solicitando que se le condenase a la pena en el grado mínimo.

Después de informar las partes, el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LIODO. SALVADERA

DOCTOR  
JESUS O. DE ORBINA  
Médico en interno de la Casa de Salud Valdecilla. Medicina y Cirugía del Riñón y Uterinas.—Consult. de 12 a 1 y de 4 a 6 P. Mayor, 9. Teléfono 1042 C. S. n.º 126 (6)

C. Salamanca  
4,30. Extraordinaria especial  
BODA DE PRINCIPE  
Willy Fritsch—María Horrell  
(Recuerde fué una de las grandes películas que triunfaron en esta sala)

7,45 y 10,45  
EL DIABLO Y YO  
PAUL MUNI  
(Interpretada por menores)

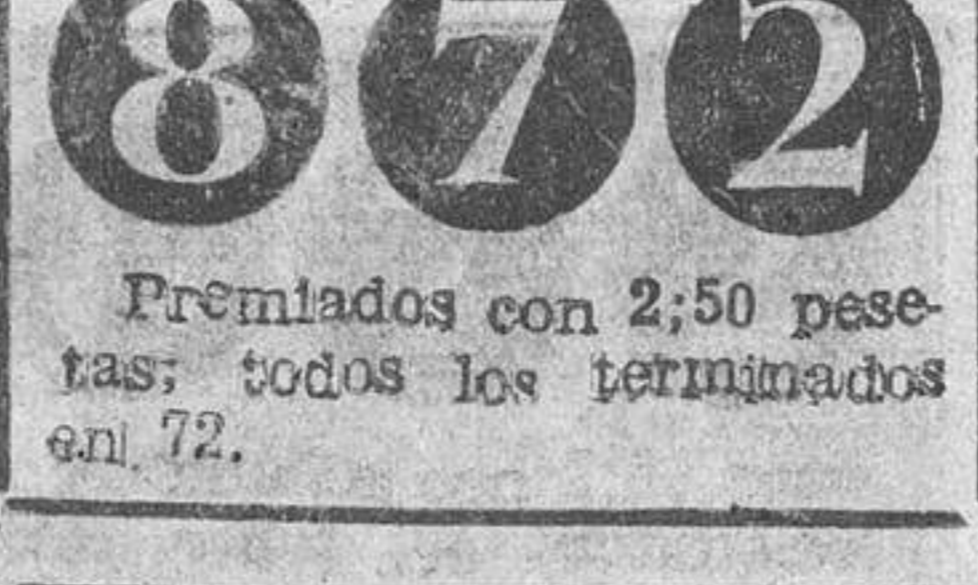
Moderno 7,30  
El caballero Adverse

HUMPHREY BOGART, en  
Colección sin salida  
es el hombre que no sabe apreciar las cosas bellas de la vida... No quería nada de ella, pero continuaba deseando el perfume de su pelo

HUMPHREY BOGART y LIZABETH SCOTT. El público hablará durante mucho tiempo de la hermosa actuación de esta maravillosa pareja, en «COLECCIÓN SIN SALIDA», que se estrenó el próximo lunes en el cine «CINEMA SALAMANCA»

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, Día Salamanca, Zamora y Avila; correspondiente al sorteo celebrado ayer, 19 de diciembre.



Premiados con 2,50 pesetas; todos los terminados en 72.

## Nochebuena 1947

En Buenos Aires de "allá", el Pericón Nacional; en BUENOS AIRES de "acá", el turrón de calidad.

## Mutualidades y Montepíos

### CONVOCATORIA PARA DOS-CIENTAS CINCUENTA PLAZAS

Por el Servicio de Mutualidades se anuncia oposición para cubrir el número de plazas arriba indicado. Los ejercicios comenzarán en Madrid a partir del 17 de enero de 1948. Las plazas que se sacan a oposición son: 30 de oficiales administrativos; 10 de oficiales de contabilidad; 70 de auxiliares administrativos de primera; 10 de auxiliares contables de primera; 10 de auxiliares técnicos; 50 de auxiliares mecanógrafos; 50 de oficiales administrativos de segunda; y 20 de subalternos. Las instancias con la documentación exigida han de recibirse en el Registro General del Servicio de Mutualidades y Montepíos, Avenida de Menéndez Pelayo, 11 duplicado, Madrid, antes de las 13.30 del próximo día 30.

Los programas que han de regir en las pruebas de aptitud señaladas para cada grupo, el número y carácter de los ejercicios, la documentación a presentar y los demás requisitos concernientes a esta convocatoria obran en las oficinas del Montepío de la Construcción, Avenida de Miral, 10, 1.º, a disposición de quienes deseen consultarlo; de 9.30 a 13.30 y de 6 a 8 de la tarde.

Salamanca, 19 de diciembre de 1947.—El director del Montepío, Pedro Méndez.

## Julio Perez Martin

MEDICO  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las doce  
San Justo, 22.—Teléf. 1308  
C. S. n.º 26

## Vida Religiosa

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS  
El próximo domingo, tercer día de mes, se celebra la fiesta del Santo Escapulario. A las nueve de la mañana, misa de comunión general; a las diez de la tarde, Exposición del Santísimo, rosario, sermón por el padre director de la Semana Devota, reserva y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen.

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN DE ABAJO  
Mañana, tercer domingo de mes; celebrará la fiesta del Santo Escapulario en la capilla de la Santísima Virgen del Carmen de Abajo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los hermanos cofrades. Por la tarde, a las cinco, fiesta del Santo Escapulario, con Exposición, rosario, visita a la Santísima Virgen y procesión por el interior del templo.

Los hermanos cofrades ganan indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

PARROQUIA DE LA PURISIMA  
Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro  
El próximo domingo, día 21, celebra la Archicofradía del Perpetuo Socorro su función mensual, con misa de comunión a las ocho y media y ejercicio por la tarde a las seis y media.

SE NECESITAN  
oficiales pintores  
de muebles de tubo  
y madera  
INDUSTRIAS  
MOROLLON, S. A.

## Adoración Nocturna

El turno XX, que tiene por titular a «San Ignacio de Loyola», celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Manuel Hernández.

La vigilia dará comienzo a las diez en punto de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

## Auxilio Social

Por el conductor y ayudante del camión de Auxilio Social ha sido encontrada en la carretera una rueda de camión, la cual se encuentra a disposición de quien acredite a su dueño, en la Delegación provincial de Auxilio Social, Zamora, 25.—El administrador provincial.

## Delegación de Hacienda

### CLASES PASIVAS

De conformidad con lo dispuesto por la superioridad, he tenido a bien el abrir el pago a las Clases Pasivas que pertenecen a los haberes por medio de esta Delegación de Hacienda, en los días del presente mes que a continuación se detallan:

Día 22.—Nóminas de Montepío Civil, jubilados extraordinarios y remuneratorias.

Día 22 (de cinco a siete).—Nóminas de retirados ordinarios y cruces.

Día 23.—Nóminas de Montepío Militar y extranjeros.

Día 24.—Todas las nóminas sin distinción.

Nota.—Por el limitado número de días se señala el día 22 (de cinco a siete) para el pago de los haberes a los retirados ordinarios y cruces.

Las demás nóminas efectuarán el cobro de once a una de la mañana.—El delegado de Hacienda.

## Rincón de humor

### Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al crucigrama.—Horizontales: 1. Icar. Rase.—2. Moreón. Lateral.—3. Arsenal. Cadena.—4. Nos. Matinal. Can.—5. Netas. Zetas.—6. Ecos. Pre. Des.—7. Sesé.—8. Hls. Nota.—9. Lalón. 10. Oról. Ron. Mon.—11. Test. Canon.—12. Ton. Colón. Vld.—13. Orador. Cateo.—14. General. Canelón.—15. Osó. Zana. Verticales: 1. Imán. Togo.—2. Coronel. Motores.—3. Orases. Re. mano.—4. Res. Tódicos. Des.—5. Temás. Licor.—6. Onas. Sil. Sora.—7. Pasar.—8. Inés. Topo. 9. Zanón.—10. Acáz. Nor. Coca. 11. Calad. Manan.—12. Red. Telamón. Fez.—13. Arcas. Novela. 14. Sarpasé. Monitor.—16. Orán. Don.

Al jeroglífico: Por el atajo vendremos.

## Coliseum

A las 7,45 y 10,45  
EXTRA ORDINARIO  
OLIVIA DE HAVILLAND—ERROL FLINN  
MURIERON CON LAS BOTAS PUESTAS  
El amor y la muerte se disputaban a Center, el más valeroso de los jinetes americanos.  
Tolerada para menores.

## Liceo

A las 8,30, 7,45 y 10,45  
ESTRENO  
ESTRENO  
John WAYNE en  
EN EL VIEJO CALIFORNIA  
Una película de acción y constante intriga.  
(Interpretada por menores)

## Anuncios por palabras

VENTAS  
ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

MAQUINA escribir americana, modelo universal, de tres hilera, efecto giratorio y bonita escritura vendiendo por 1.100 pesetas. Abajo, 12, segundo piso. Teléfono de 11 a 2. (3) 1-1

GALLINAS: Dales Depurativo Aviario, significa tenerlas sanas y aumentar su puesta de huevos. Regístrate en la Dirección General de Ganadería. De venta farmacia droguería, Laboratorio Alonso, Pobladora del Valle (Zamora). (2) 15-15

ALBARRAN vende una dehesa de 20 kilómetros de Salamanca, comunicada por ferrocarril y carretera, en el término de Estación. Coto rodeado por un canalapiodra, 300 hectáreas, huertas y yugadas. Vende, casa, con llave en mano, rentado 7%. Traspaso importante. Café muy acreditado. Bar con cacerías, hotel y restaurante. Préstata con vivienda. Mod. para Hipoteca. Albarrán, María Auxiliadora, 39. (4)

OPREZO BELLOTAS de la provincia de Badajoz, muy buenas. Consejo, 10. Salamanca. Jacobo Dray, sacatador. 4a-4

SE VENDE una vaca abocada a parir tercer parto. Para tratar, con su dueño, Victorino Vicente, en Tordillos. (4) 3a-1

## Cursillo de capacitación para maestros instructores del Frente de Juventudes

El día de ayer se consagró a las lecciones de los camaradas instructores venidos de Madrid; pertenecientes a la Sección Central de Enseñanza.

Sucesivamente y o lo largo de la mañana se habló de «Metodología de la formación espiritual nacional», por el camarada Ignacio Blanco; «Elección del Caudillo», por Ignacio Lozón, y «Solo los fuertes podrán ser dignamente neurales», charla expuesta por Gómez del Valle.

Es interesante la conclusión a que se ha llegado respecto a los periódicos murales editados en la Escuela.

Por la tarde, después de la clase de canciones patrióticas, el jefe del S. E. M. habló de las relaciones del Frente de Juventudes con el S. E. M., insistiendo en la necesidad de penetración de ambos Organismos. Por último, el inspector de Primera Enseñanza, don Adolfo Maño, disertó sobre «La Pedagogía Falangista».

Después de cenar los cursillistas; los coros y rondallas del Frente de Juventudes actuaron en su honor y a continuación de proyectó, en el comedor del Colegio de San Bartolomé, donde se celebra el Cursillo, la interesantísima y patriótica película «Los últimos de Filipinas», sobre la gesta de los defensores de Balen, que fué muy aplaudida por los asistentes.

## Fajas, Medias Bragueros

ORTOPEDIA  
Precio GENERALISIMO, 50

## Antiguos Alumnos Salesianos

(CENTRO DE SAN BENITO)  
Mañana, día de retiro

Como tercer domingo de mes, se celebrará mañana, día 20, el retiro mensual.

La misa dominical del antiguo alumno se celebrará a las nueve de la mañana, aplicándose por la intención del antiguo alumno José Arrigui Barbero.

Acto seguido, en el colegio y capilla interior, continuará el santo retiro, que terminará a las once de la mañana.

## Academia Brujula

Con su moderno método de enseñanza por correspondencia  
CORRESPONDENCIA COMERCIAL - INGLÉS  
CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - ARITMÉTICA - ORTOGRAFIA - PAUCIGRAFIA  
PRECIOS MUY BAJOS. Nuestra Faja de 22 papeles, ilustrada a todo color GRATIS Y SIN COMPROMISO  
Apartado 817 BILBAO

## ANECDOTARIO DE UNA TEMPORADA DE OPERA

Ha terminado en el Gran Vía la temporada de ópera, que como prelado obsequio se ha ofrecido a la afición salmantina. Ha merecido nuestro elogio sincero, pese a nuestras reservas particulares, porque al hablar no prescindíamos de nuestro ambiente. Y es bien cierto que, excepto para quienes en otras capitales han podido escuchar abundantes óperas, para los más del público concurrente es excepcional lo entregado. Madrid, Barcelona, San Sebastián en su Semana Musical, etc., podrían exigir más. Nosotros, los salmantinos, no hemos de conformarnos con lo visto y quedar agradecidos, principalmente, porque al igual que en los conciertos musicales, nuestra ópera tiene que ser cara y escasa, porque son pocos los que se deciden a asistir a ella, y por tanto a sostenerla y a poder exigir.

Al menos, nuestra temporada de ópera ha dado ocasión a los sencillos aficionados para conocer cuatro óperas más: «Tosca» y «Madame Butterfly», de Puccini; «Cavalleria Rusticana», de Mascagni, y «Fayos», de Leoncavallo. Nos referimos a ese grupo que con sacrificio real para su economía alcanza una localidad «elevada» para no perderse un acontecimiento musical. Con esto para muchos —los más jóvenes— y para otros mayores de edad, se amplía su repertorio operístico, sumando estas cuatro «óperas», de Verdi, que en 1925 presentó Miguel Fleita; «Matilde de Saba», Massé, etc.; y «La Traviata», «La Bohème» y «La Dolores», presentadas en el Coliseum y en el B retón por María Espinosa y Calvo de Rojas, respectivamente.

A muchos sencillos espectadores se les facilitó la entrada en la ópera, para que tuviesen ocasión de presenciar este espectáculo que de otro modo no hubieran conseguido ver. Y ciertamente, la medida fué magnífica. Un nutrido porcentaje ha asimilado selectamente las obras y ha salido del Gran Vía con una buena dosis de afición musical, que buena falta hace sembrar y propagar. Los menos, por fortuna, durmieron en muchos fragmentos de las representaciones, más lo hicieron arrullados selectamente.

## Excma. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Por el presente se hace público, para general conocimiento, que habiéndose publicado en el B. O. de la provincia, del día 16 del mes actual, el correspondiente anuncio, se hallará expuesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras), el expediente incoado a instancia de don Jesús Rodríguez López, con el proyecto correspondiente, solicitando licencia para construir un edificio de planta baja, tres pisos y torreón, en la calle del Generalísimo Franco, esquina a la de Ventura Ruiz Aguilera, en el solar resultante del derribo de la finca existente, en razón de hallarse comprendido en el párrafo 2.º del artículo 10 de las Ordenanzas del Interior, hasta el día 5 de enero del próximo año, y hora de las catorce, en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones escritas se estimen pertinentes.

Salamanca, 17 de diciembre de 1947.—El alcalde.

## ABRIGO ASTRAKAN

Excelente  
Buen precio  
Confección moderna  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

## Ofertas

SE TRASPASA mercadería, calle Prior número 14. La oferta. Informes en la misma. (3) 2a-2

DINERO en hipoteca, testamentos. Vendo casas todos calles y barrios, muchas libras. José María Regalado, exco. Oficial Notario don José Hernández. Plaza Mayor, 37. Teléfono 1794. (3) 1-1

SE ALQUILA habitación muy amplia en Plaza Mayor, con dos balcones y calefacción. Conoce, propio para oficina o taller. Informar: Pozo Amariño, Informar: Informar. (2) 2-1

POR 733 PESETAS puede usted comprar una BICICLETA ESTUPENDIA, de carrera o paseo, completamente equipada y garantizada. CASA MTSAMBRES, Salamanca.

VENDO en Villavieja de Yeltes, por cesar en la industria, herramientas, maquinaria, hornos nuevos y usadas. Luis Romero, en dicho pueblo. (2) 2-1

CAMIONETA vendo, moderna, cubiertas nuevas, 1.500 kilos carga. Verla y tratar. Agencia Chevrolet, Avenida de Miral, 33. Salamanca. (1) 3a-3

## Demandas

AMA DE OMA, se necesita urgente y abundante para criar en casa a los padres. Dirigirse Antonio Sánchez, Cuelgamuros (Zamora). (1) 1-1

CRAFFICARE espléndidamente a quien proporcione pido proporcione a quien quiera. Informar: Publicidad Arpa, Concejo, 5.

NECESITAMOS personal a domicilio. Escribid: HRPB. San Benito, 11. Madrid.



# DEPORTES

## PANORAMA deportivo local

### Frecuencia de un boleto

El boleto que mañana, para presentar el trascendental Badajoz-Salamanca, debe acompañar a cada entrada y con destino a engrosar la suscripción para la Navidad del necesitado, es, en su pequeñez, una peseta para los hombres, cincuenta céntimos para señoras y niños, bien elocuente. Va a mostrar ese boleto los sentimientos caritativos de la gran masa futbolística, que, al mismo tiempo que va a presenciar mañana el final de la primera vuelta de Liga en un apasionante partido que le llenará de múltiples satisfacciones, tendrá otra bien sentida y linda, la de aportar en día tan señalado, deportivamente, su contribución a otro próximo día, el de Navidad, para cuya celebración en todos los hogares económicamente débiles se inicia todos los años esta suscripción, siempre de positivo efecto, poniendo de manifiesto los nobres sentimientos de los salmantinos. Pues si a esta cantidad unimos la de reportista, cómo no pensar que la recaudación de mañana será nutridísima y que nadie dejará de acudir a El Calvario por tan módico recargo en la entrada?

### Las entradas para el Badajoz - Salamanca

Nos comunican de la Unión Deportiva Salamanca que las localidades para el partido de mañana estarán a la venta durante todo el día de hoy y en la mañana del domingo e, los sitios de costumbres, rogando para evitar aglomeraciones de última hora, que se procure proveerse con tiempo de la necesaria localidad.

### Los partidos Sevilla-Salamanca

Anoche quedaron concertados en firme los dos encuentros Salamanca-Sevilla. La Unión compondrá en Nervión con su primer equipo el próximo día 25, festividad de Navidad. El Sevilla vendrá a Salamanca el día 19 de marzo venidero, ya que si domingo siguiente, 21 es jornada libre en la Liga.

### Optimismo

Lo reflejaba Losida anoche Meri a las claras. Las cosas se van arreglando. Acodo estará en disposición de jugar mañana Miéza, se culpa con vistas a no dejar de jugar el domingo. Oruña, ya que al parecer no fue cosa grave su accidente del jueves, y Lioba, están preparados para cualquier eventualidad. El puñado jugar Joseito y lo de Miéza se arregla. Los triunfadores del Plus Ultra terminarán la primera vuelta. En caso contrario ya apuntamos las sustituciones que esta noche, de modo oficial, se fijarán en definitiva.

### ANTESALA DE LOS ASES

#### CITACIONES

C. D. HISPANO.—Jugadores, mañana, domingo, a las diez y media, campo de la Campsa.  
C. D. CERVANTES.—Jugadores, mañana, domingo, a las diez y media, campo de Educación y Descanso.  
C. D. PURISIMA II.—Se reunirá al capitán y jugadores a las diez y media, campo de la Campsa.  
C. D. CERVANTES.—Jugadores, mañana, domingo, a las diez y media, campo de Educación y Descanso.  
C. D. PURISIMA II.—Se reunirá al capitán y jugadores a las diez y media, campo de la Campsa.

### TEATRO GRAN VIA

A las 7:45 y 10:45  
ESTRENO de la película, electrada de interés nacional

### NOCHE SIN CIELO

Juan de Landa - Ana Mariscal  
(No tolerada para menores)

### CAFE GRAN VIA

RAMOS DEL MANZANO (Esquina a San Julián)  
NUEVA DIRECCION  
Invita a probar su exquisito café, licores de todas marcas  
Prueben y comparen! Será cliente. - Salamanca

## ARBITROS para mañana

### Torrens para el Salamanca - Badajoz

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

## La Tercera División

Viseras de terminar la primera vuelta del torneo de Liga, damos a continuación la clasificación íntegra de los ocho grupos en el día de la fecha:

#### Grupo primero

Orensana, 18 puntos. Bérbes, 16. Pontevedra, 16. Lucense, 15. At. Zamora, 14. Arosa, 13. Cultural Leonesa, 13. Juvencia, 13. Lemos, 11. Arsenal, 10. Santiago, 9. Maestranza, 8. Ponferradina, 5. Betanzos, 5.

#### Grupo segundo

R. Santander, 20 puntos. Burgesa, 18. Caudal, 17. Avilés, 16. Barrada, 16. Torrealega, 15. C. Popular, 13. Gijón, 13. Deportivo Palecia, 10. Mirandés, 9. Juvencia, 6. Rayo, 6. Langreano, 6. Santoña, 3.

#### Grupo tercero

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo cuarto

Huesca, 16 puntos, At. Zaragoza, 15. Arenas Zaragoza, 15. Acero, 15. Suceia, 14. Segarra, 14. Escoriaza, 14. Numancia, 14. Játiva, 13. Tudelano, 13. Conquense, 10. Tauste, 8. Saguntino, 6. Balchite, 1.

#### Grupo quinto

Júpiter, 19 puntos. Girona, 19. San Andrés, 17. Lérida, 14. E. Industrial, 13. Igualada, 13. A. Balnear, 12. Reus, 11. Constancia, 11. Tarrasa, 10. Sans, 9. San Martín, 8. Granollers, 6. Tortosa, 6.

#### Grupo sexto

Salamanca, 23 puntos, Badajoz, 17. Betis, 16. Cacereño, 15. Talavera, 13. G. Alcázar, 12. Toledo, 10. Plus Ultra, 10. Avisa, 9. G. Segoviana, 9. Ferroviaria, 9. Tomelloso, 8. Manchego, 5. Chamberí, 5.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

#### Grupo séptimo

Cartagena, 17 puntos. Eldense, 17. Elche, 17. Albacete, 16. Alicante, 14. Jijena, 14. Almería, 14. Imperial, 13. Almoradí, 11. At. Linares, 10. Orihuela, 8. Cieza, 8. Crevillente, 5. Gimnástica Abad, 4.

#### Grupo octavo

Melilla, 22 puntos. Huelva, 17. B. Linares, 16. Hércules, 13. Atlético Tetuán, 11. Cádiz, 11. Celta, 10. San Fernando, 10. Elettromecánicos, 10. Calavera, 10. Antequera, 8. Coria, 7.

#### Grupo noveno

Madrid.—Arbitros designados para actuar en partidos del 22 de diciembre de 1947:

#### PRIMERA DIVISION

Alcoyano-Tarragona, Aurt. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. Bilbao-Barcelona, Tamarit.

#### SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valencia, A. Santullano. Castellón-Mallorca, Antón. Murcia-Granada, Asensio. Mestalla-Levante, Arribas. Badalona-Baracaldo, Mazagatos.

#### TERCERA DIVISION

Osasuna 20 puntos, Arenas, 17. Zaragoza, 16. Real Unión, 15. Sestao, 15. Maestranza, 15. Logroñés, 12. Indauchu, 12. Durango, 11. D. Alavés, 9. Eran dio, 9. Gucho, 8. Izarra, 8. Tolosa, 8.

#### Grupo sexto

Toledo-R. Betis Navarro. Segoviana-P. Ultra. Marrón. Salamanca - Badajoz. Torrens.

## TIRO

### Campo de Tiro y Deportes, S. A.

Esta Sociedad, que se halla dispuesta siempre a prestar su ayuda a cuantas suscripciones benéficas se organizan, no podía permanecer ajena en la campaña pro Navidad del necesitado, por lo que ha organizado una tirada de pichón para celebrarla el próximo día 25, fiesta de Navidad en su magnífico campo de deportes, a las tres de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Seis pájaros y dos coros alminan. Distancia fija, 23 metros. Matrícula, 100 pesetas. Y los siguientes premios:

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las matrículas.

Segunda, copa y el 20 por 100. Tercero, copa.

Cuanto ingreso haya en esta tirada irá en engrosar la lista de dicha suscripción.

Primero, copa y el 40 por 100 de las



# SALAMANCA JUEGA 1.992.000 PTAS. en el sorteo de la Lotería de Navidad

## CORRESPONDIENTES A 996 BILLETES COMPLETOS

### Lo que se juega en Salamanca de otras capitales, puede calcularse en otra cantidad semejante

Salamanca es ciudad poco afortunada, hasta hoy, en el juego de la Lotería. Muy de tarde en tarde caen premios gordos entre sus jugadores y aún en esas contadas ocasiones, la mayor parte fueron adquiridos los números en Madrid y otras capitales. Es precisamente el sorteo grande de Navidad ha dispensado poco favor a nuestra provincia. Año tras año, la lista de los premios mayores aparece en el nombre de Salamanca, y si alguna vez figura, lo es en los gordos más chicos, esos alarmantes gordos que al hacer números resultan ser cifras ligeramente ampliadas. Los más antiguos y populares vendedores salmantinos no recuerdan más gordo serio en todos sus años, que aquel segundo de Navidad, que en el número 35.715 correspondió a Salamanca, en los años de la primera guerra europea.

Para esta misma mala suerte es una cierta esperanza para los que fían a la teoría de la proporcionalidad de probabilidades el destino del azar. Cuanto menos haya tocado el gordo en Salamanca, más probable está su cercana caída. Esperemos que tengan mucha razón—olvidando que la fortuna y el azar son ciegos y volubles, independientes a toda razón natural—y que por lo tanto, Salamanca esté a punto de recibir los muchos millones del codiciado «gordo» navideño.

Al menos los salmantinos hacen cuanto es posible por que se logre y juegan en casa y fuera de ella, en proporción magnífica para esperar confiados el acontecimiento que el lunes podría darnos mucho trabajo y—ojalá—mucho dinero.

#### LO QUE SE JUEGA EN SALAMANCA

Puede afirmarse que en el año actual los salmantinos han invertido en la Lotería de Navidad cerca de cuatro millones de pesetas. Calculamos esta cifra por la comprobación de que en casi todos los números y organismos donde se ha repartido la lotería, se ha hecho equiparadamente con números adquiridos en la ciudad y otros traidos de fuera. Y si en muchos solo se repartieron números comprados en las administraciones charras, no es menos cierto que, probablemente, en otros tantos se adquirieron los números en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. Creemos, pues, que se juegan con tantos números forasteros como locales y sumando éstos muy cerca de los dos millones; es por lo que llegamos a la conclusión de que se juegan, probablemente, cerca de los cuatro millones o sea más de 1.500 números de los que entran en bombas.

En la provincia salmantina se vendieron exactamente 996 billetes de la Lotería de Navidad. Figura en cabeza la Administración número 2 de la capital, con 355 billetes, comprando los 867 billetes vendidos en la ciudad las dos restantes administraciones, con un conjunto de 512 billetes; en Peñaranda se vendieron 56 billetes; en Ciudad Rodrigo, 37; en Béjar, 32; y en Alba de Tormes, 4. Son, pues, 1.992.000 pesetas

la proporción de las administraciones salmantinas en el sorteo del próximo lunes.

#### AL HABLA CON UNA DE LAS MAS ANTIQUAS VENDEDORAS

Para cerciorarnos de lo oportuno que Salamanca ha disfrutado en el sorteo navideño, fuimos a informarnos por una de las más antiguas vendedoras de lotería, de la capital: Lola Benito López, viuda de Rafael Barazal, hijo a su vez de María Borrego, viuda de Barazal, Lola, hija también de otra vendedora, Laureana López, es, pues, una autoridad en esta cuestión y colaboro a la distribución de aquel

35.715, al que correspondió el segundo premio allá por los años 1913-15. No recuerda la fecha exacta, pero no se le olvida el número que tanta emoción le causara. Lola Benito insiste en la mala suerte que Salamanca tiene en el sorteo último de cada año; pero, sin embargo, siempre espera y hace sus pronósticos. Este año piensa en un 6.000 muy bonito; pero no ríos impresional la noticia, porque nosotros también soñamos y con un 37.000, aunque no nos vendría mal un 27.000 o un 45.000, o un 17.000 y ya está bien.

GES

## CHRISTMAS

(Felicitaciones Navideñas)

Modelos exclusivos, iluminados a mano por CORIN

Librería NUÑEZ-Rúa, 13, Salamanca

## EL GOBIERNO FRANCÉS DICTA DISPOSICIONES PARA COMBATIR LA INFLACION

### Se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios, en forma de empréstito de urgencia

## EL PARTIDO DEL GENERAL DE GAULLE PEDIRA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

Paris.—El partido del general De Gaulle, Agrupación del pueblo francés, en una moción que presentará en breve pide que se disuelva la Asamblea nacional francesa... que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de marzo. Se basa en su petición en que la duración de cada Asamblea está determinada por la ley.

Se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el velódromo de invierno de esta capital. (Efe)

Para combatir la inflación,

Paris.—El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acomodadas, en virtud de la cual se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación.

El plan ha sido preparado para combatir la grave amenaza de inflación conocida en la historia contemporánea francesa.

Será presentado a la Asamblea Nacional esta tarde, como ya fué anunciado.

El empréstito obligatorio será utilizado por el Gobierno para contribuir a hacer frente al presupuesto de 1948, que se calcula en los círculos competentes en un billón de francos.

Los pequeños propietarios quedarán exceptuados del empréstito.

Las principales categorías afectadas serán:

Primero.—Hombres de negocios comerciales e industriales que tengan un beneficio mayor de 75.000 francos anuales.

Segundo.—Agricultores que hasta ahora han pagado menos del diez por ciento—las contribuciones, de la nación.

Tercero.—Comerciantes y profesionales, cuyos impuestos no estén en armonía con sus beneficios.

El tipo del nuevo empréstito variará con las diferentes categorías de contribuyentes y según los beneficios. El tipo mínimo será aproximadamente de una cuarta parte, elevándose hasta la mitad aproximadamente del beneficio anual, en el caso de grandes hombres de negocios y agricultores.

El empréstito será pagado íntegramente para el 30 de junio de 1948. (Efe.)

## Suscripción pro damnificados de Cádiz y Alcalá

### RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS DESPUES DE CERRADA ESTA SUSCRIPCION

	Pesetas.
Suma anterior.....	449.257,60
EN EL GOBIERNO CIVIL (Junta provincial de Beneficencia)	
Ayuntamiento y vecinos de Boada.....	85,00
Ayuntamiento de Cantagallo.....	50,00
Sección Económica del Sindicato P. del Combustible.....	612,75
Sección Social del Sindicato P. del Combustible.....	16,75
Cine Educación y Descanso.....	28,60
Delegación P. de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.....	66,75
Ayuntamiento y vecinos de Villoruela.....	328,00
Ayuntamiento, vecinos y falangistas de Villarino de los Aires.....	119,50
Ayuntamiento y vecinos de Bañobárez.....	284,20
Ayuntamiento y vecinos de Monteras.....	65,00
Ayuntamiento y vecinos de Fuente de San Esteban.....	160,00
TOTAL.....	451.073,55

Salamanca, 19 de diciembre de 1947.

## LA MODA



Elegante modelo en color azul indigo y sombrero de terciopelo negro

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Delegación provincial de Salamanca

#### Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso, que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de febrero de 1948, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a no tener otro igual o análogo en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos conyugues sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veintidós las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge: tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

Los conceptos de los futuros conyugues son inferior a 10.000 pesetas anuales.

3.º Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

4.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Baños, número 8, hasta el día 31 de diciembre corriente antes de las tres horas.

5.º En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres exageños o hijos menores, y preferentemente si éstos no fueran beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por su marido.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.

d) Que el ingreso total por todos provincia después de casados.

e) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

f) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

6.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

7.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del matrimonio, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1947. El delegado provincial.

## Marshall regresa a Washington

### Truman y el Gobierno le esperaron en el aeródromo

Washington (urgente)—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha llegado en avión, procedente de Londres, a las nueve de la mañana (hora local). Fué recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró, al estrechar la mano a Truman: La misión no traer resultados. (Efe.)

# El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado, 20 de diciembre de 1947

Suscripción: 10,00 ptas. al mes



## MARSHALL ACUSA A RUSIA de haber originado el fracaso de la Conferencia de Londres

### LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA LA CONCESION DE UN CREDITO DE 540 MILLONES DE DOLARES PARA LA AYUDA A AUSTRIA, FRANCIA E ITALIA

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado la ley por la que se concede un crédito de 500 millones de dólares para la ayuda a Austria, Francia e Italia.

Washington.—El secretario de Estado, Marshall, inició hoy un informe radiado al pueblo norteamericano sobre la conferencia de Londres, en el que dijo que el establecimiento oficial de la paz parece imposible hasta que haya triunfado el programa de reconstrucción de Europa y hayan sido derrotados los intentos comunistas para destruir dicho programa.

Marshall acusó a la U. R. S. S. de haber originado el fracaso de la conferencia con su obstrucción y crítica negativa y mordaz. «No podemos ahora—dijo— aspirar actualmente a una Alemania unificada, sino que debemos limitarnos a hacer lo que podemos en la zona en que nuestra influencia puede actuar».

Dijo también que la guerra creó en el viejo Continente un vacío político y hasta que ese vacío haya quedado eliminado por el restablecimiento de una sana comunidad europea, no parece posible que los documentos puedan asegurar una paz duradera. «Los acuerdos entre los Estados soberanos—añadió— son generalmente un reflejo y no la causa de las soluciones genuinas».

Relacionando la acción soviética en la Conferencia de Londres con los ataques rusos contra el plan de ayuda a Europa, Marshall dijo: «Por esta razón encontramos una oposición tan sistemática a casi todas las propuestas que habían llegado a un acuerdo entre las potencias occidentales. La Unión Soviética reconoció esta situación en su franca declaración de hostilidad y oposición al programa de recuperación de Europa. El éxito de tal programa significaría necesariamente el establecimiento de un equilibrio dentro del cual las dieciséis naciones europeas que han unido sus esperanzas y esfuerzos, recobrarían su fortaleza con formas de Gobierno que garanticen la verdadera libertad, la oportunidad a los individuos y la protección contra el terror de la tiranía ejercida por el Poder. La cuestión es realmente clara y no habrá arreglo hasta que los meses venideros demuestren si la civilización de la Europa occidental es o no lo suficientemente vigorosa para sobreponerse a los efectos destructivos de la guerra y restablecer una sociedad sana».

Los funcionarios de la Unión Soviética y los jefes de los partidos comunistas predicaron abiertamente que esa restauración no llegará nunca. Nosotros, por otra parte, confiamos en la rehabilitación de la civilización occidental europea con sus libertades.

Hasta que el resultado de esta lucha se haga claramente visible, continuará habiendo auténticas dificultades para resolver aunque no sea más que sobre el papel, los problemas de un tratado de paz. La situación debe quedar estabilizada. Las naciones occidentales deben quedar absolutamente establecidas sobre las bases de Gobierno y libertades que preserven todo lo que se consiguieron los pasados siglos y todo lo que su comparación promete para el futuro».

Marshall describió la Conferencia de Londres como «una triste repetición de lo que se dijo y redijo en la Conferencia de Moscú», y declaró que las diez primeras sesiones se dedicaron a

discusiones útiles y un tanto fantásticas sobre el mecanismo de preparación de un eventual tratado, antes de que se considerara si debía haber una Alemania unida o no».

Finalmente—añadió— se hizo patente que no había voluntad real de llegar a un acuerdo y que lo que se pretendía era pro-

nunciar discursos dirigidos a otros oyentes.

Terminó declarando que las dificultades son inmensas y que en la Conferencia de Londres no se ha ganado ni perdido terreno, y que, en cambio, los problemas de los problemas y los obstáculos han quedado mejor definidos. (Efe.)

## Hojas al viento

### El pandero (Romance salmantino)

De vuelta de su paseo, la mirada recogida, sube de los arrabales el buen obispo Tavira. Un capellán le acompaña de cara pálida y fina, llevando en sus blancas manos flores de Otoño, pajizas. Como pájaros, los niños van a besar su amantista y el prelado les sonríe y, dulce, les acaricia. Zumban, graves, las campanas de la vieja Catedral llamando a orar a los fieles, pues Navidad se aproxima. Y al Tormes, al bello río que, rezando se desliza, él sol le manda, muriendo, su dorada despedida.

Cerca del puente romano, en una casa viejísima, como si la maltrataran se oye llorar a una niña. Hacía la puerta, pausado, el obispo se encamina y pregunta dulcemente:—¿Qué ocurre?—Nada, ilustrísima!—contesta una mujer joven, de faz hermosa y marchita.—Es muy mala, muy rebelde, muy caprichosa esta hija! le han dicho a la muy bribona que Nochebuena está encima y llora por un pandero para cantar al Mesías. Si yo pudiera comprárselo, Señor, se lo compraría; pero no puedo, soy viuda, gano llevando mil vida, y logro difícilmente alimentarla y vestirla.

Vivamente emocionado, dice el obispo a la niña:—Se buena para tu madre que por ti se sacrifica y Dios, que quiere a los niños, te dará lo que le pidas. Y, socorriendo a la viuda de una manera magnífica, con su capellán se aleja presuroso, calle arriba, camino de su palacio, pues la noche se avecina.

Un mozo en la humilde casa se presenta al otro día.—Como vas a ser muy buena—dice risueño a la niña— Dios, que sabe tus deseos y da cuanto se le pide, esta hermosa pandeleta llena de dulces, te envía. Y luego, inocentemente, dice a todos la chiquilla que era un ángel disfrazado el que le hizo la visita.

Miguel R. Seisdedos

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas recibidas por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de ayer:

Don Lisario Sánchez, Don Jesús Rodilla.

Señor teniente coronel Manzanera, Don Eduardo Lozano.

Cooperativa de Lecheros Salmantina.

Señor delegado provincial de Sindicatos.

Señor jefe de Ganadería, Señor mayordomo del Seminario Mayor.

Comisión de Rázcama, Doña Hilari Sánchez Rojas de Arteaga.

Comisión de Enadrinal de la Sierra.

Comisión de labradores de Aldeatejada.

Don Agustín Sánchez Flores.

Señores alcalde y secretario de Alaraz.

Señor alcalde de Mogarraz.

Señor alcalde de Aldeatejada de la Ribera.

Señor alcalde de Molinillo.

Señor jefe local de Campoo de Ledesma.

Don Victorino Marin.

Don José García Santalla.

Don Angel Baravino de Morinigo.

Señor alcalde de Navasfrías.

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?

Acondan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará segundamente.

GENERALISIMO FRANCO, 22, 1.º SALAMANCA

## LA SEÑORA DOÑA PETRA MARTIN RODRIGUEZ

Falleció en Salamanca, el día 19 de diciembre de 1947, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Jacinto Haro de Anta (empleador de EL ADELANTO); hijas, María del Carmen y María Soledad; madre, Estefanía; hermanos: Carmen, Francisco (Industrial peluquero) y José Luis (empleado de Calceño); hermanos políticos: Cándido Gutiérrez (Industrial pandero), Flora Sánchez, Luisa Gómez Redondo, Carlos, Gerardo (del comercio), María Haro de Anta, Josefa Sánchez, Fidelia Fernández y Angel Losa, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Rogamos a sus amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, 20, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Ayala, número 20 (Barric Garrido). El duelo se disipa en los sitios de costumbre.

## Doña Eudoxia Gregorio Arguindey

### VIUDA DE OLLEROS

falleció en Béjar el día 19 de diciembre de 1947

A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

confortada con los Auxilios Espirituales de nuestra Santa Madre la Iglesia

R. I. P.

Sus hijos: Ramona, Antonina, Carmen, Juan José y Manuel (S. J.); hijas políticas, Elvira Rodríguez Muñoz y Antonina Delgado Galindo; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma.

El funeral tendrá lugar hoy, día 20, a las once horas, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Béjar, y acto seguido la conducción del cadáver al panteón familiar en Puerto de Béjar.

Varios excelentísimos señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.